

## El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI

Escrito por tucapital.es - 16/08/2010 13:15

---

El gobierno prorroga por 6 meses más a partir de hoy el PRODI o la ayuda de los 426€ destinados a personas paradas sin prestación ni subsidio de desempleo.

Sin embargo la decisión no se tomará hasta el próximo Consejo de Ministros extraordinario del 20 de agosto.

Salu2.

=====

## Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI

Escrito por Sèrdio - 17/08/2010 08:42

---

Sinceramente, y espero con esto no ofender a nadie. Creo que esta medida es una gran cagada, es mejor que destinaran ese dinero a crear empleo aunque sea temporal. Tener 425 € en el bolsillo permite que un soltero aguante un mes más (y si acaso), pero una familia es imposible que aguante el mes gracias a esa ayuda que perderá en cuanto coja un trabajo y que no podrá volver a recibir.

No se ... esta medida del gobierno la veo un sinsentido, es más un paliativo que un remedio.

=====

## Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI

Escrito por tucapital.es - 17/08/2010 09:32

---

Es una forma más para comprar votos y mantener contentos a cierto sector de sus votantes.

Lo que dices es totalmente cierto, es mejor enseñar a pescar que darle un pez y encima raquítico.

Salu2.

=====

## Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI

Escrito por herrereña - 20/08/2010 12:14

---

Estoy de acuerdo con vosotros. Pero pensad en que habrá gente que a esa ayuda le sume lo que gana en negro, haciendo chapuzas, trabajos sin contrato, etc.

=====

**Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI**

Escrito por tucapital.es - 20/08/2010 12:58

---

Por cierto, hoy se reúnen el consejo de ministros para aprobar esta prórroga.

Salu2.

=====

**Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI**

Escrito por tucapital.es - 23/08/2010 12:40

---

Confirmado nuestras sospechas.

Ya está publicado la prórroga en el BOE del PRODI.

La prórroga sólo es en plazo de solicitud y para los nuevos desempleados que se queden sin subsidio o prestación de desempleo entre el 16 de Agosto de 2010 y el 15 de Febrero de 2011.

Además, los desempleados que tengan entre 30 y 45 años y quieran solicitar esta ayuda debe de tener cargas familiares.

Las persona que ya han sido beneficiarios de las ayudas no pueden volverlo a solicitar.

Los perceptores de la RAI que terminen sus ayudas, no pueden solicitar el PRODI.

Salu2.

=====